



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:30 horas del día jueves 20 de febrero de 2025, los CC. **Georgina González Pérez**, en su carácter de Presidenta del Comité; **Pedro Vázquez Guillén**, en su carácter de Secretario Técnico Propietario del Comité; **Verónica Pilar Castillo Nieto**, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; **María Enriqueta Parra De la Rosa**, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; y, **Citlalli Guerrero Trejo**, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, sita Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 507, Colonia Simón Díaz, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Estado de San Luis Potosí en adelante “El Comité”, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida. -----
2. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e inicio de sesión. -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros, Director de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado en calidad de invitado a la sesión ordinaria del Comité. -----
5. Presentación de avances al cuarto trimestre del ejercicio 2024 del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----
6. Presentación y validación del Informe Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado. -----
7. Informe general del proceso de Convocatoria para la Integración de Miembros Temporales Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado, para el periodo 2025 – 2027. -----
8. Asuntos generales. -----
9. Clausura y cierre de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. BIENVENIDA. – Una vez registrada la asistencia, la C. Georgina González Pérez, en su carácter de Presidenta de “El Comité”, se dirigió a las y los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. ----

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. - Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de “El Comité”, solicitó al C. Pedro Vázquez Guillén, en su calidad de Secretario Técnico Propietario, informara si había quórum para sesionar válidamente, a lo cual manifestó que de conformidad con el apartado Quinto, punto 8, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, se encontraron presentes todas las personas que conforman el Comité, por lo que sí había quórum para sesionar válidamente. -----

Acto seguido, la Presidenta declaró iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2024 y solicitó al Secretario Técnico, el desahogo de los siguientes puntos del orden del día. -----

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz, el Secretario Técnico, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad



de los presentes. -----

CUARTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL LIC. LUIS FERNANDO MARTÍNEZ CISNEROS, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y ÉTICA PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN CALIDAD DE INVITADO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ. – Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico, informó la inasistencia del Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros, Director de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado, quien fue invitado para que participara en la sesión; por lo que procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. PRESENTACIÓN DE AVANCES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024 DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. – El Secretario Técnico cedió el uso de la voz a la Presidenta, quien presentó los avances cuantitativos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2024 del Programa Anual de Trabajo del Comité, tal como se muestra en la siguiente tabla: -----

Acción	Meta 1er Trim	Meta 2do Trim	Meta 3er Trim	Meta 4to Trim	Avance Anual
Concluir el Protocolo de Actuación para la recepción y atención de quejas y denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado.	-	100%	-	-	100%
Concluir las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado.	-	100%	-	-	100%
Elaborar la evaluación de diseño y contenido del Código de Conducta para las y los servidores públicos de la Defensoría Pública.	-	-	1 evaluación	-	100%
Gestionar capacitaciones para las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública.	-	1	-	-	100%
Elaborar video institucional sobre el contenido del Código de Conducta y presentar a las y los servidores públicos de la Defensoría Pública.	-	-	-	1 video institucional	50%
Diseñar y aplicar encuestas de conocimiento y aplicación de Código de Conducta a las y los servidores públicos de la Defensoría Pública.	-	-	-	100 encuestas	50%
Difundir el Código de Ética y Código de Conducta de la Defensoría Pública del Estado.	-	1 difusión	1 difusión	-	100%
Difundir los medios y contactos para presentar quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Conducta.	-	1 difusión	1 difusión	-	100%
Dar continuidad a la campaña de gratuidad de los servicios otorgados por la Defensoría Pública del Estado.	-	1 difusión permanente	-	-	100%

Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de “El Comité”, señaló que los resultados del Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2024, obtuvieron un avance satisfactorio de cumplimiento. Asimismo, aprovechó la ocasión para agradecer a las y los integrantes de “El Comité” por el compromiso institucional al realizar las acciones comprometidas, asimismo reiteró la importancia de continuar atendiendo las acciones pendientes de cumplimiento en el Programa de Trabajo para el ejercicio 2025. --

SEXTO. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO. – En uso de la voz, la Presidenta de “El Comité”, comentó que de conformidad con el apartado quinto, punto 6, inciso b), del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, procedió a presentar el “Informe Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado correspondiente al ejercicio 2024”. Acto seguido, refirió que dicho informe se entregó a la Contraloría General del Estado el pasado 29 de enero del año en curso; para lo cual, solicitó a los asistentes manifestaran su validación, mismo que fue validado por unanimidad. -----



SÉPTIMO. INFORME GENERAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE MIEMBROS TEMPORALES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, PARA EL PERIODO 2025 – 2027. Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de “El Comité”, señaló que en seguimiento a los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 09 de diciembre del 2024 y de conformidad con el apartado quinto, puntos 5 y 6, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado; el pasado lunes 20 de enero del año en curso, inició el proceso de renovación del Comité con la publicación de la “Convocatoria para la Integración de Miembros Temporales Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública, para el periodo 2025 – 2027”; mismo que concluyó el pasado miércoles 12 de febrero del año en curso con la publicación de las y los servidores públicos electos; durante este ejercicio se contó con la participación del 32 por ciento del total de la plantilla del personal. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico Propietario informó que durante el proceso de Convocatoria no se presentaron eventualidades, razón por la cual, se dio cumplimiento a cada una de las etapas con normalidad conforme a los tiempos previamente establecido. Por lo anterior, la Presidencia y la Secretaría Técnica de “El Comité”, dieron por concluido el proceso y procedieron a notificar y convocar a las personas electas para la instalación formal del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública para el periodo 2025 – 2027. -----

Al no existir algo más que atender en este punto, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. ASUNTOS GENERALES. - En uso de la palabra, la Presidenta de “El Comité”, solicitó a las y los asistentes su aprobación para que la Lic. Blanca Idalia Sánchez Cuellar, en su carácter de Vocal Suplente del nivel 01 – 09, ingrese a la sesión en calidad de invitada, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los presentes. -----

A continuación, la Presidenta se dirigió a todas y todos los asistentes, para reiterar su agradecimiento por la colaboración, iniciativa, profesionalismo, seriedad, confidencialidad y responsabilidad al cargo honorífico en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Defensoría Pública del Estado durante la gestión comprendida del 17 de diciembre del 2021 al 20 de febrero de 2025; para lo cual, procedió a entregarles un reconocimiento por su participación activa y compromiso en el ejercicio de sus funciones como integrantes del Comité. Los reconocimientos entregados fueron para: 1) Mtra. Gemima Ortiz Martínez, por su participación como Vocal Propietario nivel Directivo; 2) Lic. Verónica Pilar Castillo Nieto, por su participación como Vocal Suplente nivel Directivo; 3) Lic. María Guadalupe Salazar Castillo, por su participación como Vocal Propietario nivel base sindicalizable 10-13; 4) Lic. María Enriqueta Parra De la Rosa, por su participación como Vocal Suplente nivel base sindicalizable 10-13; 5) Lic. Citlalli Guerrero Trejo, por su participación como Vocal Propietario nivel base sindicalizable 01-09; y 6) Lic. Blanca Idalia Sánchez Cuellar, por su participación como Vocal Suplente nivel base sindicalizable 01-09; al finalizar, las invitó a seguir colaborando en beneficio de promover la integridad del servicio público. -----

Al concluir, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

NOVENO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, al Secretario Técnico una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 11:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

